

Mesa de Diálogo para la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Sesión	22ª sesión de la Mesa
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del acta de la sesión anterior, de 9 de mayo de 2019. - Comprobación documentación presentada por el lote 3. - Recepción informe de los Servicios Jurídicos solicitado en relación al lote 2. - Aprobación del acta de la sesión de la presente convocatoria, si corresponde. - Ruegos y Preguntas.
Lugar y hora	Ayuntamiento – 9.40 h a 10.30 h

Asistentes**Miembros Mesa Diálogo Competitivo**

Posición	Nombre	Organización
Presidente	<i>Adrián García Campos</i>	Regidor de Economía, Hacienda e Innovación y Presidente del Consejo Rector de l'Institut Municipal d'Innovació
Secretaria	<i>Esther Rotger Sureda</i>	Jefa de Departamento de la Secretaria de Junta de Gobierno de l'Ajuntament de Palma
Asesoría Jurídica	<i>Miguel Alejandro Dot Ramis</i>	Director de los Servicios Jurídicos de l'Ajuntament de Palma
Intervención	<i>Juan Cañellas Vich</i>	Interventor de l'Ajuntament de Palma
Vocal	<i>Salvador Gómez Montiel</i>	Responsable de sistemas de l'Institut Municipal d'Innovació
Vocal	<i>Jaume Vadell Duran</i>	Responsable de nuevos desarrollos de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>José de Juan Sola</i>	Responsable de soporte técnico del servicio y seguridad TI de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Bartomeu Alorda Ladària</i>	Universidad de las Islas Baleares
Miembro con competencia técnica	<i>Catalina Quetglas Bruno</i>	Consell de Mallorca

Otros asistentes

Asistente	<i>Job Torres San Julian</i>	Gerente de l'Institut Municipal d'Innovació
Asistente de la secretaria	<i>María Mestre Quetglas</i>	Cap de Secció de la Secretaria de la Junta de Govern

Puntos tratados**Aprobación del acta de la sesión anterior, de 9 de mayo de 2019.**

Sometida a votación, queda aprobada con la abstención del Sr. Bartomeu Alorda Ladària ya que no había asistido a la anterior reunión.

Comprobación documentación presentada por el lote 3.

Se inicia la revisión de la documentación presentada por VODAFONE ESPAÑA SAU y una vez examinada, la Mesa la considera correcta, dando por cumplimentado el objeto del requerimiento. Por tanto, propone elevar a la Junta de Gobierno la adjudicación del lote 3 a VODAFONE ESPAÑA SAU.

Recepción informe de los Servicios Jurídicos solicitado en relación al lote 2.

El Director de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Palma presenta el informe que la Mesa de Diálogo le solicitó en la anterior reunión, en relación al escrito presentado por RICOH SPAIN SERVICE SLU, que concluye que procede requerir nuevamente a la licitadora para que demuestre que, para la ejecución del contrato, dispone efectivamente de esos medios externos, omitiendo cualquier referencia a la fecha desde que dispone de los mismos. En consecuencia, la Mesa acuerda efectuar nuevo requerimiento a RICOH para que acredite contar con del compromiso de las empresas ASSECO i COSTAISA de estar a disposición del Ayuntamiento de Palma para la ejecución del contrato en caso de que RICOH SPAIN SERVICE SLU resulte ser el adjudicatario del mismo. Así mismo se le requerirá para la aportación de la documentación acreditativa de contar con un plan de reciclaje y de la que acredite la experiencia de las personas indicadas en el subapartado b) del apartado "idoneidad y adecuación de los perfiles", en relación con los proyectos relacionados con el objeto de contrato, que fueron designados en el anexo X acompañado con su solicitud de participación.

Aprobación del acta de la sesión de la presente convocatoria, si corresponde.

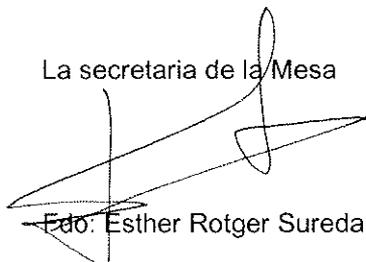
Se retira del orden del día.

Ruegos y Preguntas:

No se ha formulado ningún ruego ni pregunta.

A las 10.30 h se da por finalizada la sesión y la Mesa de Diálogo Competitivo.

La secretaria de la Mesa



Fdo: Esther Rotger Sureda

Visto bueno
El presidente de la Mesa

Fdo: Adrián García Campos